ACTA DE REINICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 264-2025 (133718)

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LOS MÁRTIRES

Contrato No.	264-2025 (133718)
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto:	Prestación de servicios para la realización, coordinación y ejecución de los eventos recreo-deportivos comunitarios, la implementación de las escuelas deportivas y recreativas, la entrega de beneficios económicos a colectivos u organizaciones recreo deportivas que implementan iniciativas de carácter barrial y la entrega de dotaciones deportivas de la localidad en el marco del proyecto 2771 mártires avanza por el deporte.
Nombre del Contratista:	**PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC SAS**
Nit:	900.279.352-0
Fecha de suscripción:	30 de julio de 2025
Fecha de inicio:	11 de agosto de 2025
Fecha prevista de terminación inicial:	10 de abril de 2026
Plazo inicial:	8 meses
Valor:	$975.540.000
Suspensión No. 1:	Un (1) mes y veintinueve (29) días, contados a partir del 17 de diciembre de 2025 hasta el día 15 de febrero de 2026
Fecha de reinicio:	16 de febrero de 2026
Nueva fecha de terminación incluida suspensión No. 1:	8 de junio de 2026

Entre los suscritos a saber, por parte de la Alcaldía Local de Mártires, el Dr. **JOHN JADER SUÁREZ DELGADO**, Alcalde Local de Mártires, en representación legal del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE MÁRTIRES** y por parte del contratista, **PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC SAS** identificada con **NIT 900.279.352-0**, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir a través de la plataforma transaccional del SECOP II el reinicio de la Suspensión N°. 1 del Contrato de Prestación de servicios N° 264-2025 (133718), en los siguientes términos:

PRIMERO. – Reiniciar el Contrato de Prestación de servicios N° 264-2025 (133718), a partir del 16 de febrero de 2026.

SEGUNDO. - El contratista se obliga a ampliar la garantía única en proporción al término de la suspensión del presente documento y enviarla al Fondo a través del SECOP II, para su correspondiente aprobación, de la siguiente manera:

Póliza No.	**37-44-101045048 Seguros del Estado S.A.**	
Fecha de Aprobación	**04/08/2025**	
Amparo	**Vigencia**	
	Desde	**Hasta**
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	11/08/2025	8/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	11/08/2025	8/12/2026
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E	11/08/2025	8/12/2029

INDEMNIZACIONES LABORALES		
Póliza No.	**37-40-101029279 Seguros del Estado S.A.**	
Fecha de Aprobación	**04/08/2025**	
Amparo	**Vigencia**	
	Desde	**Hasta**
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	11/08/2025	8/06/2026

TERCERO. - La presente suspensión y su reinicio no genera costo adicional ni procede reclamación contra la misma por ser de mutuo acuerdo.

CUARTO. - La presente acta forma parte del contrato, por lo cual se anexa al expediente electrónico.

QUINTO. - La presente Acta de Reinicio se entiende perfeccionada con la aceptación de las partes, a través de la plataforma SECOP II.

Proyectó:	Alfonso Niño Vélez - Abogada Contratista FDLM	Aprobado a través de la Plataforma Transaccional del SECOP II
Revisó:	Faber Steven Vaca Martínez – Abogado Contratista FDLM	
Revisó:	María Angélica Naranjo – Abogada Contratista FDLM	
Aprobó:	John Jader Suárez Delgado - Alcalde Local	